

Trujillo, 05 de Mayo del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 000021-2025-GRLL-GGR-GRS-OAD

Señores

M.C. Magda Patricia Chirinos Saldaña	Directora Ejecutiva	Instituto	Regional de Oftalmología
M.C. Víctor Augusto Salazar Tantalean	Director Ejecutivo	Hospital	Regional Docente de Trujillo
M.C. Pedro Gabriel Aldave Paredes	Director Ejecutivo	Hospital	Belén de Trujillo
M.C. Cyntia Mileini Quesquén García	Directora Ejecutiva	Red de	Salud Chepén
M.C. Cristhian Danilo Silva Castro	Directora Ejecutiva	Red de	Salud Pacasmayo
M.C. Carlos Alberto Alvites Infantes	Director Ejecutivo	Red de	Salud Sánchez Carrión
M.C. Cinthya Lissette Vargas Aranda	Director Ejecutivo	Red de	Salud Santiago de Chuco
MC. Jorge Quiroz Cabrera	Directora Ejecutiva	Red de	Salud Otuzco
MC. Julio César Contreras Quipán	Director Ejecutivo	Red de	Salud Trujillo Este
MC. Hugo David Valencia Mariñas	Director Ejecutivo	Instituto	Regional de Enfermedades Neoplásicas
MC. Henry Eduardo Guanilo Che	Director Ejecutivo	Red de	Salud Julcán
MC. Denisse Jeselynné Chávez Torres	Director Ejecutivo	Red de	Salud Viru
MC. Fernando Gómez Saavedra	Director Ejecutivo	Red de	Salud Ascope
MC. Andy Sagástegui Sánchez	Director Ejecutivo	Red de	Salud Gran Chimú
Odont. Raúl Alfonso Muchaypiña Vivanco	Director Ejecutivo	Red de	Salud Pataz

PRESENTE. -

ASUNTO: Sobre proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 291-2025/MINSA
b) Decima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185

Reciba el cordial saludo y aplicación a la Décimo Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185 el Ministerio de Salud ha aprobado la Resolución Ministerial N° 291-2025-Minsa que conforma la Comisión Central del Proceso Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera (CGOCLC), quienes en cumplimiento a sus funciones han publicado el cronograma del citado proceso; en tal sentido, considerando los plazos previstos sírvase:

- Conformar la comisión del proceso de CGOCLC
- Instalar la citada comisión
- Publicar y cumplir el cronograma establecido.

Agradeceré, remitir las resoluciones de conformación hasta el día 06 de mayo del año en curso.

Renovándole mi consideración y estima, me suscribo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
DANIEL ARTURO GAMBOA PRINCIPE
GRS - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:
FERNANDO GOMEZ SAAVEDRA - RSA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED INTEGRADA DE SALUD ASCOPE
ANDY WILLIAM SAGASTEGUI SANCHEZ - RSGCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED INTEGRADA DE SALUD GRAN CHIMÚ
DENISSE JESSELYNNE CHAVEZ TORRES - RSU - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD VIRU

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: IKJGIYG





GRS - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DEBORATH JACQUELINE AGUIRRE CHOTON - RSPACAS - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD PACASMAYO
JORGE QUIROZ CABRERA - RSO - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD OTUZCO
HENRY EDUARDO GUANILO CHE - RSI - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED INTEGRADA DE SALUD JULCÁN
JORGÉ LENIN RODRÍGUEZ NEYRA - RSSCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD SANTIAGO DE CHUCO
CARLOS ALBERTO ALVITES INFANTES - RSC - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED INTEGRADA DE SALUD SÁNCHEZ CARRIÓN
RAUL ALFONSO MUCHAYPIÑA VIVANCO - RSPAT - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PATAZ
VICTOR AUGUSTO SALAZAR TANTALEAN - HRDT - DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO
PEDRO GABRIEL ALDAVE PAREDES - HBT - DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO
MAGDA PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA - IRO - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA SALUD
HUGO DAVID VALENCIA MARÍÑAS - IREN - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - IREN - NORTE

DGP



Archivo

Consuelo S /JLSA/DAGP

05/05/2025 9:25:13

EXPEDIENTE: GRS-OA20250000271

